



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

C.P.C. Leticia Hervert Sáenz
Vicepresidenta General

C.P.C. Ricardo Arellano Godínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José De Anda Turati
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

SAT / Proyecto de la tercera resolución de modificaciones a la RMF para 2015. Alimentos preparados para su consumo en el lugar de su enajenación, contribuyentes relevados de presentar DISIF y deducción inmediata aplicable a zonas afectadas

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer a través de su página de Internet: www.sat.gob.mx, el nuevo Proyecto de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 y sus Anexos 1-A, 3, 7, 15, 23 y 26, que contempla:

1. Contabilidad en idioma distinto al español.
2. Información de operaciones a que se refiere el artículo 31-A del CFF.
3. Contribuyentes relevados de la obligación de presentar la declaración informativa sobre su situación fiscal.
4. Contribuyentes personas morales residentes en México con operaciones llevadas a cabo con residentes en el extranjero.
 - Operaciones derivadas, inversiones permanentes en subsidiarias, socios o accionistas que tuvieron acciones o partes sociales, operaciones con partes relacionadas.
5. Alimentos preparados para su consumo en el lugar de su enajenación.
6. Códigos de seguridad en cajetillas de cigarros.
7. Plazo para aplicar la deducción inmediata por la adquisición de bienes nuevos de activo fijo.

